



ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL PROFESORADO ASOCIADO DE CIENCIAS SALU D EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
(Convocatoria 2023)

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Según disposición del Vicerrectorado de Centros y Departamentos de la Universidad Complutense de Madrid se procede a la Convocatoria de Elecciones a representantes del Profesorado Asociado de CC. Salud en el Consejo de Departamento de Medicina de la UCM, **el 30 de octubre de 2023**

ELECTORES Y ELEGIBLES

Podrán votar y presentar su candidatura el profesorado Asociado de CC. de la Salud adscritos al Departamento de Medicina, en los 4 hospitales universitarios y asociado, cuyo contrato este vigente en la fecha de publicación de esta convocatoria.

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA:

Las candidaturas, dirigidas al Presidente de la Junta Electoral del Departamento, se presentarán en la sede electrónica de la UCM <https://sede.ucm.es/elecciones-a-represent-en-consejo-de-dpto>, a través del formulario establecido para ello, **del 31 de octubre al 14 de noviembre de 2023, no admitiéndose las presentadas en cualquier otro lugar.** deberán contener los datos indicados en el art. 122 del Reglamento Electoral. (nombre y apellidos, nº DNI o pasaporte, sector al que pertenece) hospital donde presente su servicio, teléfono y correo electrónico.

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS:

La proclamación provisional de candidatos: **15 de noviembre.** Reclamaciones a la proclamación provisional del **16 al 20 de noviembre**, en el caso de no presentarse ninguna reclamación, el mismo día 20 pasará a ser definitiva.

Si hubiese reclamaciones, la proclamación definitiva de candidatos se realizará el **22 de noviembre.**

CAMPAÑA ELECTORAL:

Su desarrollo se podrá llevar a cabo del **23 de noviembre al 10 de diciembre.**



CENSO ELECTORAL

El censo provisional, se publicará en la página web del Departamento de Medicina, <https://www.ucm.es/dptomedicina> el **15 de noviembre**.

Las reclamaciones al censo provisional se podrán realizar **del 16 al 22 de noviembre**.

La publicación del censo definitivo el **29 de noviembre**.

MESA ELECTORAL

El sorteo de los miembros que compondrán la MESA ELECTORAL (3 titulares y 3 suplentes) se realizará en la sede del Dpto. el **22 de noviembre**.

PROCEDIMIENTO Y VOTACIÓN

El número de Representantes a elegir en la presente convocatoria es de **14** Asociados de CC. Salud, que corresponden al 5% de los profesores asociados de CC. Salud del Departamento.

Las reclamaciones a esta distribución de Representantes del **2 al 6 de noviembre** . Si hubiere alguna reclamación a esta distribución, la publicación definitiva se llevaría a cabo el **7 de noviembre**.

Se podrá votar hasta un máximo de 10 candidatos de entre los que figuren en la relación de las correspondientes papeletas de votación (corresponden al 75% del núm. de elegibles del sector).

Todo el personal que ejerza su derecho al voto podrá requerir del Sr. Presidente de la Mesa el justificante de haber votado.

VOTACIÓN:

Tendrá lugar el **12 de diciembre, de 10:00 a 14:00 horas**, en la **Sala de Comisiones del Departamento, Facultad de Medicina, Pabellón II, 3ª planta, despacho 4**

El Presidente de la Mesa, levantará Acta de Constitución de la misma y Acta del Resultado de las votaciones, que se hará público al día siguiente.



PROCLAMACIÓN

La **publicación provisional de los Candidatos Electos**, en su caso, se realizará el día **13** diciembre de 2023.

El Recurso contra esta esta proclamación provisional se podrá presentar a través de la Sede Electrónica de la UCM (<https://sede.ucm.es/elecciones-a-represent-en-consejo-de-dpto>), en el formulario establecido para ello, del 14 al 18 de diciembre.

La resolución al recurso, en su caso, se resolverá el **20 de diciembre de 2023** y ese mismo día se publicará la **proclamación definitiva** de los candidatos elegidos.

Madrid, 30 de octubre de 2023

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL

M^a ARANTXAZU LLAMA PALACIOS

DECANATOMEDICINA
VICEDECANOS/ASHOSPITALES
UNIVERSITARIOS